

## UAA y la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social fortalecen colaboración con firma de convenio



**BOLETÍN 135** ● El acuerdo busca fortalecer la investigación, la difusión del conocimiento y la participación estudiantil en materia de derecho laboral.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social (AMDTPS) formalizaron un convenio de colaboración en el marco de la LXV Asamblea Nacional de este organismo, celebrada por primera vez en la entidad.

Esta alianza busca fortalecer la investigación, la difusión del conocimiento y la formación de estudiantes en el ámbito del derecho laboral. Durante el acto, se destacó que el acuerdo vincula a una de las academias jurídicas más prestigiosas del país con la UAA, reafirmando el compromiso institucional con la divulgación académica de excelencia.

El rector de la UAA, el Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, subrayó que la firma de este convenio consolida a la universidad como un espacio de reflexión y vinculación. Al abrir las puertas a agrupaciones de este nivel, se permite que los alumnos de pregrado y posgrado dialoguen con

especialistas y participen activamente en la construcción del conocimiento jurídico.

Por su parte, la Dra. María de los Ángeles López Martínez, presidenta de la AMDTPS, señaló que el objetivo central es incentivar a los jóvenes a involucrarse en actividades académicas especializadas y acercarlos a la investigación jurídica en materia de seguridad social.

El evento contó con la presencia del Dr. Fernando Ruvalcaba Villalobos, secretario general de la UAA, así como de autoridades universitarias y especialistas del gremio. A través de este instrumento, ambas instituciones coordinarán proyectos de investigación, seminarios y programas de capacitación que potenciarán el impacto social del derecho laboral desde la academia.

---000--- Ciudad Universitaria 02 de abril de 2026